



Código: DOC 6.2 CA 25	Pág. 1 de 2
Aprobó: Jefe de la Unidad de Escuelas Incorporadas 	Rev. 0

DESCRIPCIÓN DE PUESTO: SUPERVISOR DE UNIDAD DE ESCUELAS INCORPORADAS DE ENFERMERÍA

Categoría 01
Puesto 01

I. DATOS GENERALES

Relación de mando: Depto. de Administración Escolar
Reporta a: Jefe de la Unidad de Escuelas Incorporadas
Le reportan: No tiene personal a su cargo.

Objetivo del puesto:

ATENDER A LAS ESCUELAS INCORPORADAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD, EN LOS ASPECTOS RELATIVOS A LA ACADEMIA.

Descripción general del puesto:

VISITAS A LAS ESCUELAS INCORPORADAS PARA ATENDER LOS DIFERENTES ASUNTOS ACADÉMICOS DE ACUERDO A CALENDARIO
REALIZAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PUESTO Y DEMÁS QUE LE ASIGNE SU JEFE INMEDIATO.

II. RESPONSABILIDADES PRINCIPALES DEL PUESTO

- Supervisar y apoyar en verificar que las instituciones incorporadas cumplan con los lineamientos y normas establecidas por la Universidad en los procesos escolares, (Escuelas de Enfermería).
- Las demás funciones que le sean encomendadas por el Jefe del Departamento.

III. REQUISITOS DEL PUESTO

Sexo:	Indistinto
Edad:	Mayor de 25 años
Estado Civil:	Indistinto
Escolaridad mínima:	Grado de Licenciatura en campo afín.
Experiencia:	Dos años de experiencia en el puesto ó similar
Conocimientos Específicos	Manejo de relaciones interpersonales y trabajo en equipo. Manejo de programas computacionales y equipo de oficina. Conocimientos de: la estructura y reglamentación universitaria, la reforma curricular, la operación académica de la Universidad y de los Reglamentos de las Escuelas Incorporadas y del Reglamento General de Evaluación de la Universidad.
Habilidades:	Empatía. Comunicación efectiva. Capacidad de análisis síntesis y redacción.
Otros idiomas:	Mínimo 50% de ingles
Otros:	No requiere
Horario:	Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas
Equipo a su cargo:	Mobiliario y equipo propio y/o necesario para el desempeño de sus funciones.

ELABORO:

SUPERVISOR DE UNIDAD DE ESCUELAS
INCORPORADAS DE ENFERMERIA